

lunes 24 de julio de 2023

<b>Ciencias Generales</b>
<b>D. El sistema Tierra</b>
El origen del universo, del sistema solar y de la Tierra: relación con sus características.
La Tierra y la Luna: movimientos y sus efectos.
El origen de la vida en la Tierra: hipótesis destacadas. La posibilidad de vida en otros planetas.
Concepto de ecosistema: relación entre componentes bióticos y abióticos.
La geosfera: estructura, dinámica, procesos geológicos internos y externos. La teoría de la tectónica de placas.
Las capas fluidas de la Tierra: funciones, dinámica, interacción con la superficie terrestre y los seres vivos en la edafogénesis.
Los seres vivos como componentes bióticos del ecosistema: clasificación según Woese (1977), características y adaptaciones al medio. Teoría de la evolución.
Dinámica de los ecosistemas: flujos de energía, ciclos de la materia y relaciones tróficas. Resolución de problemas relacionados.
Principales problemas medioambientales (calentamiento global, capa de ozono, destrucción de los espacios naturales, pérdida de la biodiversidad...) y riesgos geológicos: causas y consecuencias.
El modelo de desarrollo sostenible: importancia. Recursos renovables y no renovables: importancia de su uso y explotación responsables. Las energías renovables. La gestión de residuos. La economía circular.
La relación entre la conservación medioambiental, la salud y el desarrollo económico de la sociedad. Concepto One Health (una sola salud).
<b>E. Biología para el siglo XXI</b>
Las principales biomoléculas (glúcidos, lípidos, proteínas y ácidos nucleicos): estructura básica y relación con sus funciones e importancia biológica.
Expresión de la información genética: procesos implicados. Características del código genético y relación con su función biológica.
La transmisión genética de caracteres: resolución de problemas y análisis de la probabilidad de herencia de alelos o de la manifestación de fenotipos.
Técnicas de ingeniería genética: PCR, enzimas de restricción, clonación molecular y CRISPR-CAS9. Concepto de transgén. Diferencias entre edición genética y transgénesis. Posibilidades de la manipulación dirigida del ADN.
Las enfermedades infecciosas y no infecciosas: causas, prevención y tratamiento. Las zoonosis y las pandemias. El mecanismo y la importancia de las vacunas y del uso adecuado de los antibióticos.
Aplicaciones y repercusiones de la biotecnología: agricultura, ganadería, medicina o recuperación medioambiental. Importancia biotecnológica de los microorganismos.

## HISTORIA DEL ARTE

El sistema educativo tiene la misión de crear ciudadanos reflexivos y creativos, puesto que nuestra sociedad es cada vez más diversa y cambiante. Por un lado, este hecho aumenta la necesidad de fomentar en la etapa adolescente la capacidad de pensar de modo imaginativo para adaptarse a las nuevas necesidades. Por otro lado, las sociedades democráticas precisan de personas formadas y emancipadas cognitivamente, capaces de defender los valores democráticos. Todo esto, además de dar continuidad en Bachillerato al proceso de desarrollo competencial de la materia de Geografía e Historia de la Educación Secundaria Obligatoria, define la importancia del estudio de la *Historia del arte* para la comprensión de nuestra vida social y cultural en la actualidad, ya que proporciona herramientas conceptuales y de análisis que adquieren sentido en el mundo presente y que facilitan los datos y el ejercicio intelectual necesarios para el desarrollo equilibrado de las mentes juveniles. Por lo tanto, es indiscutible la necesidad de esta materia para fomentar el pensamiento y el juicio independiente.

Asimismo, ayuda a la comprensión del complejo conjunto de pensamientos, sentimientos, ideologías, creencias e incluso, formas de poder que la Humanidad ha desplegado a lo largo de los siglos y contribuye, junto con la Historia y la Filosofía, a entender cómo hemos percibido y también diseñado nuestro entorno. Dice Gombrich que no existe, realmente, el Arte, que tan sólo hay artistas. A través de ellos y ellas, célebres o anónimos/-as, asistimos al sentir y al pensar de cada época histórica.

La contextualización de esos puntos de vista y, por supuesto, el análisis de los objetos artísticos, forman parte de las herramientas que las y los jóvenes necesitan para valorar, comparar y ejercer un pensamiento crítico fundamentado en reflexiones personales. Se puede, por lo tanto, concluir que esta materia no solo incluye la producción artística y su desarrollo y evolución atendiendo a su contexto histórico y social, sino también la reflexión a partir de las obras de arte y el establecimiento de relaciones entre el pensamiento y la percepción de la realidad en el pasado y en el presente, medios para comprender un poco más al ser humano, con sus fortalezas y debilidades.

Además, conocer las principales técnicas, recursos y convenciones de los distintos movimientos artísticos, así como las obras, artistas y manifestaciones más destacadas implica aplicar estrategias de pensamiento divergente y trabajo cooperativo. Asimismo, favorece el desarrollo de una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales y también fomenta el interés por desarrollar la propia capacidad estética y por participar en la vida cultural y en la conservación del Patrimonio cultural y artístico. Todo ello teniendo en cuenta, lógicamente, como disciplina que es parte del Currículo de la Comunidad autónoma del País Vasco, el bagaje artístico de Euskal Herria.

Precisamente, de forma directa, el estudio de esta disciplina contribuye al desarrollo de la Competencia ciudadana por ayudar, a través de la observación de las obras de arte de todos los tiempos, tanto en el análisis de problemas éticos y cuestiones de identidad de hoy con raíces en la Historia, como a desarrollar el pensamiento crítico; de la Competencia personal, social y de aprender a aprender porque enseña a relacionar creaciones artísticas con hechos y pensamientos y a discernir lo que con ellas se busca expresar y lo que se desea generar en quienes las disfruten y a reflexionar y reparar en la necesidad de adaptación y de gestión del aprendizaje a lo largo de toda la vida, siguiendo el ejemplo de sus autores y autoras.

La materia también se vincula con la Competencia en conciencia y expresión cultural porque conocer las obras de arte sensibiliza y lleva a tener en consideración el Patrimonio, a respetarlo, a apreciarlo y a disfrutar de él. Más transversalmente, esta disciplina desarrolla la Competencia emprendedora, pues ayuda, a través del conocimiento de la expresión plástica en el mundo pretérito y actual, con sus retos intelectuales, a evaluar con sentido crítico y ético necesidades y oportunidades y a afrontar retos a partir de conocimientos técnicos específicos, para presentar ideas y soluciones innovadoras al ejecutar productos propios, tales como proyectos de exposiciones. Por último, la aportación a la Competencia en comunicación lingüística y plurilingüe es indiscutible por ser indispensable la comunicación, en cualquier lengua, para recibir y transmitir información y la Competencia digital es hoy una herramienta esencial a la hora de trabajar.

Si a todo lo anterior le añadimos la interdisciplinariedad, tanto desde el punto de vista teórico como creativo, de la Historia del arte, que permite relacionar diferentes especialidades —Historia, Arquitectura, Pintura, Óptica, Química, Escultura, Geología, Filosofía, etcétera—, la conclusión sobre la necesidad de formarse en ella es incuestionable también para comprender globalmente el conocimiento, pensar y abordar cuestiones sociales y científicas.

Las habilidades que se irán adquiriendo y desarrollando a lo largo del segundo curso de Bachillerato mediante el trabajo hecho con los Saberes básicos, se denominan Competencias específicas. En esta materia se definen ocho, que son: conocer y emplear la terminología específica; identificar y caracterizar los principales estilos; analizar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones artísticas; reconocer los diversos lenguajes artísticos e identificarlos como vías de comunicación y expresión estética de ideas, deseos y emociones; distinguir y analizar las distintas funciones y concepciones del arte a lo largo de la historia; describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza; identificar y valorar el Patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial como elemen-

to definitorio y transmisor de identidades individuales y colectivas y de cultura y, naturalmente, integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del arte.

Todo ello ayudará a nuestro alumnado a exponer con claridad y coherencia los aspectos formales, técnicos y expresivos más significativos de obras y artistas, comunicar reflexiones personales propias con fluidez, oralmente y mediante la elaboración producciones propias; a comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y desarrollar el respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura, así como a valorar obras y artistas como representativos de una corriente determinada y expresión de su época y ámbito y apreciar su creatividad. Asimismo, a expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por las apreciaciones y expresiones de los demás; a valorar la diversidad de producciones como resultado de la creatividad humana y poder emitir juicios razonados e informados acerca de las obras de arte; a aprender a captar la psicología y la intención de artistas y personajes representados y enfocarse hacia una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad, superando estereotipos y prejuicios; a adquirir un compromiso responsable hacia la conservación y difusión del Patrimonio artístico y a relacionarlo con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y a visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

Para valorar los progresos del alumnado en estas cuestiones disponemos de los Criterios de evaluación, cuya finalidad es determinar en qué medida se interiorizan los saberes y, en consecuencia, el grado de progresión en la consecución de las Competencias específicas, así como si el/la estudiante va adquiriendo actitudes y valores importantes para su desarrollo en relación con el proceso de aprendizaje que debe seguir el alumnado de segundo curso de Bachillerato. En su formulación, por lo tanto, se encuentran referencias al saber, al saber hacer y al ser.

Por medio de los Saberes básicos el alumnado irá adquiriendo las Competencias específicas que lo conduzcan hacia un Perfil competencial solvente. Por ello, son elementos imprescindibles para poder hacer una transmisión correcta de los distintos formatos plásticos que expresan las dispares visiones del mundo que a lo largo del tiempo hemos desarrollado los humanos y también para asimilar que las realidades cambiantes y el pensamiento que las acompaña son, en muchos casos, fruto de nuestras acciones y reacciones. Sin el conocimiento de ciertos datos mínimos, concretos, técnicos y organizados pedagógicamente de la Historia del Arte, que nos muestren cuál ha sido ese devenir, no sería posible analizar las distintas realidades ni percibir el hecho del cambio constante.

Los saberes básicos aparecen divididos en cuatro bloques:

- A. *Aproximación a la Historia del Arte*, cuyo contenido se corresponde con el conocimiento del vocabulario técnico, los elementos de análisis y los principios teóricos que se van adquiriendo progresivamente a medida que se trabaja la materia y es considerado como transversal.
- B. *El Arte y sus funciones a lo largo de la historia* trata los saberes básicos correspondientes al progreso de la historia del arte propiamente dicha, organizados en base a alguna de sus funciones. Esto significa que las corrientes artísticas relacionadas con una función podrían estar bajo varios epígrafes. Se ha elegido, sencillamente, el más característico. En este bloque se propone una guía de trabajo, pero está abierto al criterio de las/los docentes, quienes, incluso, podrían añadir movimientos artísticos que aquí no se han incluido, si lo consideran pertinente.
- C. *Dimensión individual y social del arte*, en el que se desglosan saberes que se ocupan de la representación del ser humano, del papel de la mujer como representación y como artista y del valor social y cultural del arte, además de asuntos actuales, como derechos de autoría, Patrimonio, etc. Estos también se podrán ir adquiriendo a medida que se trabaja el resto.
- D. *Realidad, espacio y territorio en el arte*, donde se tratan asuntos relacionados con arquitectura, urbanismo y pintura, susceptibles también de ser trabajados al tiempo que el bloque B.

Los Saberes básicos han sido organizados con un espíritu pedagógico innovador, lo que no obstaculiza ocuparse de ellos siguiendo el orden cronológico natural de la materia o combinando ambos aspectos para organizar pedagógicamente y a través de metodologías integradoras las Situaciones de aprendi-

zaje como el equipo docente considere más adecuado. Por su parte, los considerados como transversales se podrán tratar en todas las Situaciones de aprendizaje que lo requieran.

El gran reto de la Historia del arte es, con estas herramientas, hacer que el/la docente, que maneja el saber global de la materia, sirva de guía para que el alumnado pueda encontrar su propio aprendizaje y deje de ser una mera figura pasiva y receptora de conocimiento. Debemos combinar una enseñanza de análisis, aplicación, trabajo en equipo y creación de saber con la conversión de información en conocimiento, fomentando la sensibilidad hacia las manifestaciones artísticas y, por lo tanto, hacia el Patrimonio, la curiosidad, el pensamiento crítico y la autonomía. Sin esta combinación, no habrá motivación ni se podrán ver las cosas desde nuevas perspectivas.

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

1. Conocer y emplear la terminología artística específica, para expresar con claridad y coherencia los aspectos formales, técnicos y expresivos más significativos de obras y artistas de cualquier periodo de la Historia del arte y comunicar reflexiones personales propias con fluidez, oralmente y mediante la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o presentaciones propias.

Adquirir un vocabulario preciso de términos artísticos es prioritario y este debe ser asimilado paulatinamente. Permite que el análisis formal de la obra de arte y del contexto histórico en el que surge sea expresado no solo desde el saber y la comprensión del hecho artístico y sus conceptos básicos (como la teoría y función del arte, el surgimiento y difusión de los estilos y movimientos artísticos o el reconocimiento de los principales elementos del lenguaje visual, entre otros), sino también desde una perspectiva de conocimiento técnico de la materia.

Es necesario para el alumnado, por lo tanto, utilizar adecuadamente el vocabulario empleado en Historia del arte, progresando en la comprensión de su finalidad, para componer comentarios de obras y trabajos de investigación expresando los aspectos formales y técnicos más significativos clara y coherentemente, tanto en formatos digitales como en otros más tradicionales, respetando los derechos de autoría y referenciando la información de manera correcta. Asimismo, manejar la terminología propia de la materia permitirá comunicar reflexiones personales propias con fluidez y rigor. Este proceso se ha de llevar a cabo mediante la elaboración de síntesis, resúmenes, informes, reseñas o presentaciones propias a través de los que organizar, interiorizar y comunicar lo aprendido, en contextos analógicos y digitales, de forma precisa y, en la medida de lo posible, creativa. En este contexto, resulta crucial que el alumnado conozca también la existencia de leyes que regulan los derechos de autoría.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE2, CCEC1, CCEC2.

2. Identificar y caracterizar los principales estilos artísticos, seleccionando información y reconociendo las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre ellos, para comprender los mecanismos que rigen la evolución de la historia del arte y desarrollar el respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Al final del segundo curso de Bachillerato, el alumnado deberá haber adquirido una visión general sobre las distintas etapas y movimientos que conforman la historia del arte y su evolución. Se trata, en ese sentido, de aprender paulatinamente cuáles han sido las principales manifestaciones y estilos artísticos a lo largo de la historia, de lograr identificar obras y creadores/-as y de analizar sus características estilísticas fundamentales y su contexto cultural. El proceso permitirá también ir estableciendo relaciones, identificando semejanzas y diferencias y sistematizando de modo crítico la información básica en torno a los mismos. Para ello, será necesaria una selección equilibrada de información que favorezca una aproximación general, clara y global a la Historia del arte.

lunes 24 de julio de 2023

Como es inherente al estudio de esta materia, se concederá, la correspondiente atención a las relaciones de influencia y los mecanismos de préstamo, continuidad y ruptura entre estilos, autores/-as y movimientos artísticos. Todo ello hace entender la razón por la que un movimiento artístico se mantiene en las manifestaciones de culturas posteriores —arte griego y romano—, pervive en sí mismo —arte islámico— o, mediante una ruptura, desaparece y tiene lugar un movimiento nuevo —Neoclasicismo y Romanticismo—. La continua reflexión sobre las relaciones entre el momento histórico y su correspondiente lenguaje artístico llevará al alumnado a entender por qué a un estilo le sigue otro, muchas veces contrapuesto, o por qué dos estilos conviven en el tiempo.

Por lo tanto, el alumnado trabajará y deberá reconocer y poder transmitir claramente las influencias artísticas entre movimientos y épocas de la historia del arte, el porqué de ellas y sus vínculos y diferencias, al mismo tiempo que desarrolla respeto y aprecio hacia las manifestaciones artísticas de cualquier época y cultura.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.

3. Analizar y contextualizar espacial y temporalmente las más relevantes manifestaciones artísticas, comentando sus aspectos técnicos, formales, función y entorno social, político y cultural, para valorar obras y artistas como representativos de una corriente determinada y como expresión de su época y ámbito y apreciar su creatividad.

El objetivo básico del aprendizaje de esta materia es llegar a analizar y contextualizar correctamente las obras de arte. Esto se inicia a través del análisis de las creaciones de grandes artistas que, por su significación y su repercusión a lo largo del tiempo, son referentes en la Historia del arte. Es importante, por lo tanto, que el alumnado identifique los movimientos artísticos y las correspondientes obras más significativas, basándose en sus elementos técnicos, formales y estilísticos y relacionando todo ello con su contexto, funciones y relevancia. Es igualmente importante que, en el proceso del análisis, el alumnado aprenda que debe evitar usar criterios que supongan un sesgo discriminatorio. Para ello, el acercamiento a la Historia del arte debe estar libre de prejuicios e incluir el examen de obras de otras culturas, que, pese a su interés y calidad, hayan sido marginadas. Esto mismo es extensible a artistas que, por diversos motivos, la Historiografía del Arte había arrinconado.

Uno de los objetivos de la materia debe ser entender las creaciones artísticas como expresión del pensamiento humano y de sus circunstancias en determinada cultura y momento histórico. El estudio de una obra de arte adquiere, así, ante el alumnado, todo su significado cuando se la pone en relación con su contexto sociocultural y con la biografía de su autoría y cuando se valora, si es el caso, la apertura de nuevas vías artísticas o la aportación de nuevas soluciones técnicas por parte del / la artista. Conviene, además, tener en cuenta que, si bien ninguna obra puede ser plenamente entendida sin considerar los factores y circunstancias que intervinieron en su creación, dicha obra de arte puede ser, asimismo, una fuente histórica para el conocimiento de la época, la cultura y la personalidad que la gestó.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

4. Reconocer los diversos lenguajes artísticos e identificarlos como vías de comunicación y expresión estética de ideas, deseos y emociones, participando con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, para expresar con coherencia y fluidez sus propios juicios y sentimientos y mostrar respeto y empatía por las apreciaciones y expresiones de los demás.

Resulta especialmente relevante que el alumnado reconozca los diversos lenguajes artísticos, que son: las artes plásticas, la arquitectura, la música, la escritura, el teatro, la danza, el cine y la fotografía. A la materia de Historia del arte le corresponde estudiar la arquitectura y las artes plásticas, incluyendo en el Arte contemporáneo el cine y la fotografía como dos vías más de comunicación y expresión estética. Cada una de estas formas cuenta con reglas y pautas propias que se originan, rompen y recrean de



muy variados modos a tenor de cada época, momento histórico, cultura, género, estilo o artista individual. Estas reglas pueden consistir en patrones formales y pautas técnicas (simetría, proporción, equilibrio de la composición, tensión entre elementos...), que conviene que el alumnado reconozca. El alumnado ha de comprender que la experiencia artística precisa, en muchas ocasiones, del conocimiento previo de las técnicas, los códigos representativos y los lenguajes plásticos y visuales con los que operan cada época, cada arte y cada artista.

El objetivo es, también, que, ante una obra artística, el alumnado identifique su faceta como vía de comunicación y expresión estética de ideas, deseos y emociones y pueda utilizar el acercamiento al arte como base para construir e integrar nuevos conocimientos y movilizar los saberes ya adquiridos pero también para expresar sus propios juicios y sentimientos con coherencia y fluidez. Todo ello, siempre participando con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico y respetando la diversidad de percepciones y opiniones.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA3.1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

5. Distinguir y analizar las distintas funciones y concepciones del arte a lo largo de la historia, seleccionando y analizando información de forma crítica y adquiriendo una apreciación global de ello, para valorar la diversidad de producciones como resultado de la creatividad humana y poder emitir juicios razonados e informados acerca de las obras.

Por un lado, es fundamental en la materia de Historia del Arte que el alumnado entienda qué es *función del arte*. Es decir, que identifique, conozca y contextualice las relaciones que se han dado a lo largo de la historia entre la producción artística y las mentalidades, intereses y acciones, tanto de los/las propios/-as creadores/-as de las obras como de agentes de poder, clases y grupos sociales que las encargaron y financiaron.

Por otro lado, es ineludible el estudio de conceptos fundamentales como el propio de *obra de arte* o la llamada *concepción del arte* (imitación, expresión, forma y realidad imaginativa), así como de la evolución de estos, ligada a los cambios históricos; siempre teniendo en cuenta la dimensión religiosa, ideológica, política, social, económica, expresiva y propiamente estética en la producción y percepción de las obras.

Es esencial que el alumnado reconozca, tanto diacrónica como sintéticamente, la diversidad y/o heterogeneidad de los criterios estéticos en diferentes momentos de la historia, culturas y sociedades, prestando, además, atención a la visión actual y al ámbito del Arte Contemporáneo y que adquiera una apreciación global de todo ello, con el fin de identificar y apreciar una gran variedad de expresiones y estilos creativos.

El objetivo es llegar a comprender la producción y percepción artística como un proceso histórico complejo, vinculado a distintos contextos, intenciones y funcionalidades que son finalmente plasmadas en la propia obra de arte y poder llegar a emitir un juicio razonado e informado acerca de las obras artísticas.

Naturalmente, todas las estrategias y procesos relacionados con la búsqueda, selección, tratamiento y análisis de la información resultan indispensables para el aprendizaje y adquisición de nuevos saberes. Por ello, se hace necesario que el alumnado adquiera un grado suficiente de manejo de fuentes fiables y de precisión en la recogida de datos y en el tratamiento contrastado de la información, para así llegar a poder realizar un análisis crítico y riguroso de la misma.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

6. Describir los cambios estéticos y los diferentes cánones de belleza a lo largo de la historia del arte, realizando análisis comparativos entre obras de diversos estilos, épocas y lugares, para aprender a captar la psicología y la intención de artistas y personajes representados y enfocarse hacia una madurez personal que permita mostrar sensibilidad y respeto hacia la diversidad, superando estereotipos y prejuicios.

El arte no implica únicamente la obra artística, sino también la interpretación que el ser humano de una época particular hace de cualquier cuestión según las circunstancias que lo rodean, bien desde la perspectiva del poder terrenal o religioso o de la sumisión a este, bien desde la del sentimiento, las creencias o pensamiento. El canon estético se deriva de la combinación de todas las anteriores y puede relacionarse, a su vez, con el concepto de belleza y sus opuestos y su evolución histórica. A través del análisis comparativo de obras de distintos periodos, el alumnado puede acercarse a las distintas manifestaciones artísticas y, escudriñando en la compleja mente humana, aprender a reconocer, entender y explicar cómo han ido cambiando a lo largo de la historia la idea de belleza y los cánones de valoración estética, adquiriendo, además, una concepción compleja y no dogmática de dichas visiones y dando ocasión al desarrollo de su propio criterio y gusto.

Igualmente, la Historia del arte es un escenario en el que ayudar al alumnado en el conocimiento de sí mismo a través, en este caso, de la reflexión sobre las distintas formas de representación humana a lo largo del tiempo. La necesidad de hacerse visible, proyectarse e identificarse a través de la imagen, hoy extendida a toda la población y canalizada a través de las redes sociales, es una constante histórico-cultural y nos conduce a preguntarnos acerca de sus diferentes formas y propósitos. Así, a través del análisis de autorretratos y de retratos, el alumnado irá aprendiendo a captar la psicología y la intención de artistas y personajes, tanto si se trata de figuras destacadas de la Historia, como de representantes de cualquier estrato de la sociedad, sin obviar las obras que representan la diversidad de razas y etnias o el reflejo del ciclo vital desde la infancia hasta la vejez y la muerte.

Por último, un propósito adicional de este análisis es contribuir a que el/la adolescente adopte un concepto ajustado y asertivo de su propia imagen física, a la vez que una actitud de respeto y reconocimiento de la diversidad humana, tanto en sus aspectos psíquicos y físicos, como en cuanto a sus manifestaciones culturales, superando todo tipo de estereotipos y prejuicios discriminatorios.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA5, CC1, CC3, CCEC1, CCEC2.

7. Identificar y valorar el Patrimonio artístico en el ámbito local, nacional y mundial, como elemento definitorio y transmisor de identidades individuales y colectivas y de cultura, investigando y analizando, de forma crítica y dialogada, ejemplos concretos de sus funciones y de su gestión, para adquirir un compromiso responsable hacia su conservación y difusión y para relacionarlo con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El reconocimiento del Patrimonio artístico como un legado de generaciones pasadas y un fenómeno de expresión vivo y la consciencia de la necesidad de su conservación y su uso responsable, representan un reto fundamental para cualquier sociedad y cultura. En este sentido, el papel de la materia resulta crucial para que el alumnado tome conciencia del valor y la importancia cultural, social y material del Arte, comprenda la trascendencia de una buena gestión de este y conozca la existencia de leyes que regulan su conservación, restauración y promoción. Así, podrá adquirir un compromiso responsable ante los asuntos de conservación y difusión del patrimonio.

Actuar como espejo de realidades a través del que dar sentido a un comportamiento de identidad es una de las funciones atribuibles al Arte en prácticamente todas las épocas y culturas, pues a menudo representa elementos visuales, icónicos y simbólicos que definen tanto singularidades como creencias colectivas. Es importante, pues, que el alumnado analice, de forma crítica y dialogada, cómo el Arte puede generar y transmitir sentimientos y creencias a distintas escalas, y cómo puede ser instrumentalizado, como medio propagandístico, de representación y de educación mediante la creación, por ejemplo, de instituciones académicas y museísticas.

Por último, relacionar el arte con la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es también tarea de la materia. El reto es formar al alumnado como ciudadanía que facilite e impulse proyectos y modelos de transición y de desarrollo sostenible en todos los ámbitos de la vida. En este contexto, poniendo de manifiesto cómo algunos artistas contribuyen hoy día a visibilizar los problemas o colaboran

con entidades activistas para un cambio sostenible, la Historia del arte se configura como una herramienta importante de concienciación.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC4, CE1, CCEC1, CCEC2.

8. Integrar la perspectiva de género en el estudio de la Historia del arte, analizando en obras relevantes el papel que ha ocupado la mujer y la imagen que de ella se ha dado en los diferentes estilos y movimientos artísticos, para visibilizar a las artistas y promover la igualdad efectiva.

Como parte de una conducta social general, también la Historiografía del arte, gestada a partir de mediados del siglo XVIII, ha reflejado el hecho de la marginación de la mujer. Históricamente se ha negado y ocultado su capacidad creadora, como constata, entre otras cosas, la escasa presencia femenina en las colecciones de los grandes museos. Esta materia debe ayudar a comprender la necesidad de disminuir la ilógica brecha entre hombres y mujeres. Estudiarlas con naturalidad, como artistas que han sido y son, contribuirá a visibilizar y poner en valor las principales figuras femeninas de la Historia del arte que, por el hecho de ser mujeres, han sido injustificadamente marginadas.

En otro orden de cosas, analizando la evolución de la imagen de la mujer y del ámbito femenino en el arte se pueden contextualizar y comprender mejor las relaciones entre ambos sexos a lo largo de la historia. Se trata de despertar en el alumnado, a partir del comentario histórico-artístico de obras relevantes, por un lado, la reflexión acerca de su función como reflejo y como generadoras de conformidad social y, por otro lado, actitudes civilizadas y razonadamente críticas frente a conductas de discriminación hacia las mujeres.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD1, CD2, CPSAA1.2, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CCEC1, CCEC2.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Historia del Arte
<b>Competencia específica 1</b>
1.1. Conocer y emplear los principales conceptos correspondientes a la terminología especializada de la materia de Historia del arte, aplicándolos para expresar con claridad y coherencia consideraciones formales y técnicas acerca de todo tipo obras de cualquier periodo, comunicar reflexiones personales con fluidez y elaborar productos propios.
<b>Competencia específica 2</b>
2.1. Identificar los principales estilos artísticos a lo largo de la historia, seleccionando información, describiendo sus características fundamentales y su desarrollo en el tiempo y mostrando respeto por todas las manifestaciones artísticas.
2.2. Reconocer y explicar los mecanismos que rigen la evolución de la Historia del arte a partir del análisis comparativo de obras de diversas épocas y de la explicación de las relaciones de influencia, préstamo, continuidad y ruptura que se producen entre estilos, autores/-as y movimientos.
<b>Competencia específica 3</b>
3.1. Analizar y comentar obras de arte de distintos lenguajes, movimientos artísticos y épocas, reconociendo sus aspectos singulares (técnicos, formales, función...) y a sus autores/-as como representativos de las corrientes correspondientes, mostrando una visión global del procedimiento y apreciando la creatividad.
3.2. Contextualizar las Obras de arte en su entorno ideológico, religioso, social, político, cultural y económico, evitando prejuicios, explicando esas interrelaciones y buscando también conexiones con contextos anteriores y posteriores, mediante un juicio crítico y argumentado.
<b>Competencia específica 4</b>
4.1 Reconocer los diversos lenguajes artísticos, conociendo las técnicas, códigos representativos y visuales propios de cada época, momento histórico, cultura, género, estilo o artista.



lunes 24 de julio de 2023

<b>Historia del Arte</b>
4.2 Elaborar juicios propios acerca de las Obras de arte como forma de comunicación, participando con actitud cooperativa en situaciones comunicativas relacionadas con el ámbito artístico, expresándose con claridad, coherencia, y fluidez y mostrando respeto y empatía por los juicios y manifestaciones de los demás.
<b>Competencia específica 5</b>
5.1. Distinguir la función de diferentes Obras de arte en relación con su contexto a partir de la selección de información y del análisis de ejemplos concretos, demostrando una comprensión y un juicio crítico y fundamentado de todo ello.
5.2. Analizar y explicar de forma crítica las diferentes concepciones del Arte a lo largo de la historia, considerando sus códigos, lenguajes, símbolos e interpretaciones, valorando de forma razonada e informada la diversidad de producciones como resultado de la creatividad humana y mostrando respeto hacia ellas.
<b>Competencia específica 6</b>
6.1 Reconocer y explicar la evolución en la historia del arte tanto de la idea social y filosófica de belleza como de sus cánones de proyección estética, identificándola en las obras correspondientes y analizando la perspectiva dominante en cada etapa a través del estudio comparativo de ejemplos de distintos períodos.
6.2 Elaborar argumentos propios acerca de distintos cánones de belleza en obras de diversos estilos y épocas, identificando las formas y propósitos de dichas representaciones y considerando la diversidad como fuente de enriquecimiento, superando estereotipos y prejuicios.
<b>Competencia específica 7</b>
7.1 Identificar los elementos que definen ciertas obras de arte como manifestaciones y transmisores culturales y de identidades individuales y colectivas, investigando y analizando de forma crítica y dialogada el uso de los recursos estéticos e iconográficos que hayan contribuido a ello en ejemplos concretos de todas las épocas de la historia.
7.2 Explicar y valorar la importancia del Patrimonio artístico, investigando acerca de sus procesos de adquisición, conservación, difusión y sus funciones, conociendo la existencia de las leyes que lo regulan y el impacto —positivo o negativo— sobre las obras de arte de cualquier acción humana ajena a la o el artista creador/-a y relacionando el arte actual como herramienta de concienciación para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
<b>Competencia específica 8</b>
8.1 Conocer y explicar la trayectoria e importancia de las principales figuras femeninas de la Historia del arte, dando visibilidad a la mujer como artista, analizando el contexto político, social y cultural en el que desarrollaron su obra y reconociendo su esfuerzo por hacerse valer.
8.2 Identificar y analizar críticamente la evolución de la imagen que se ha dado de la mujer en la Historia del arte, mediante el comentario histórico-artístico de obras relevantes basado en elementos técnicos, formales y estilísticos, y mediante la aplicación del análisis comparativo de obras de distintas épocas y culturas en las que esté representada la figura femenina.

## SABERES BÁSICOS

<b>Historia del Arte</b>
<b>A. Aproximación a la Historia del Arte.</b>
1. Terminología y vocabulario específico del Arte en Arquitectura, Escultura y Pintura.*
2. Herramientas para el análisis de las distintas creaciones artísticas: los elementos técnicos, formales, y estilísticos, su significado, identificación, contextualización y relevancia. El análisis comparativo.*
3. El concepto y las funciones del arte a lo largo de la historia.*
4. Los lenguajes artísticos como forma de comunicación. La variedad de códigos en el Arte. La subjetividad creadora y de juicio estético.*
5. Influencias, préstamos, continuidades y rupturas en la Historia del arte.*
6. Ciudadanía ética en entornos analógicos y digitales: la obra artística, los derechos de autoría y el respeto a la propiedad intelectual. Información, desinformación y manipulación.*

Historia del Arte
<b>B. El Arte y sus funciones a lo largo de la Historia.</b>
1. El arte y su función mágico-religiosa. El caso del Arte prehistórico: teorías interpretativas, características generales, períodos y ejemplos. Arte rupestre y mobiliario en Europa.* El Arte étnico como ayuda para la comprensión de las culturas prehistóricas.
2. El Arte y su función política como instrumento de comunicación del poder. Estudio de casos con contextualización, características generales, períodos, artistas, ejemplos y evolución: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Arte mesopotámico, Arte egipcio y Arte romano.*</li> <li>– El uso napoleónico del ordenamiento oficial del gusto: Arte neoclásico.*</li> <li>– El realismo socialista de la URSS, la estética fascista italiana, la nazi alemana y su interpretación en la España franquista: ejemplos de expresión del pensamiento político a través de la arquitectura, la escultura, la pintura, los carteles, la fotografía y el cine.</li> <li>– Relación del arte con los intereses políticos y económicos para la formación de nuevos ciudadanos en la Edad contemporánea.</li> </ul>
3. El arte y su función estética. Estudio del caso del Arte griego con contextualización, características generales, períodos, artistas, ejemplos y evolución.*
4. El arte y su función propagandística. Estudio del caso del arte en la sociedad de consumo —la obra de arte como objeto de consumo y la publicidad como reflejo de la sociedad (gustos, aversiones y hábitos de consumo)—. Del Pop art a <i>la pérdida del aura de las obras de arte</i> , según Walter Benjamin.*
5. El Arte y su función pedagógica religiosa en las sociedades teocéntricas. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Arte paleocristiano y el Arte bizantino.*</li> <li>– El Arte islámico en la Península ibérica.*</li> <li>– El Arte románico y Arte gótico.*</li> <li>– La proyección del Arte románico y gótico en el País Vasco.*</li> </ul>
6. El arte y su función como diferenciador social: mecenazgo y coleccionismo. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Arte del Renacimiento.*</li> <li>– El Arte barroco.*</li> <li>– El Renacimiento y el Barroco en el País Vasco.*</li> </ul>
7. El Arte y su función crítica. Estudio, contextualización, características generales, períodos, ejemplos, evolución e interrelación de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– La pintura de Goya.*</li> <li>– El Romanticismo.*</li> <li>– El Realismo.*</li> <li>– De la negación y la transgresión del Dadaísmo a la afirmación del Surrealismo.*</li> <li>– El Neodadaísmo.*</li> <li>– El Pop art.*</li> </ul>
8. El arte y su función comunicativa de sentimientos y emociones. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– El Romanticismo.*</li> <li>– La Pintura impresionista y postimpresionista.*</li> <li>– El Fauvismo francés*</li> <li>– El Expresionismo y el Expresionismo abstracto.*</li> </ul>
9. El arte y los avances tecnológicos desde la Revolución Industrial hasta la era digital. <ul style="list-style-type: none"> <li>– La Revolución Industrial: los nuevos materiales, las nuevas tendencias arquitectónicas, la nueva concepción del espacio y los ensanches urbanos.*</li> <li>– Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Funcionalismo arquitectónico.*</li> <li>– Futurismo.*</li> </ul> </li> <li>– La revolución de la fotografía y el cine.</li> <li>– Postmodernidad y Arte digital.</li> </ul>
10. El arte de los siglos XIX y XX en Euskal Herria. Ejemplos: Adolfo Guiard, Arteta, Iturrino, Oteiza y Chillida. La nueva pintura y escultura vasca: Ruiz Balardi, Zumeta, Dora Salazar, Txomin Badiola, Cristina Iglesias, Juan Luis Moraza.*

<b>Historia del Arte</b>
11. De la artesanía al diseño. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos del Modernismo, Art Nouveau y Art Decó.*
12. El arte y la Abstracción. Contextualización, características generales, períodos, ejemplos y evolución de los casos de: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Cubismo.*</li> <li>– Suprematismo y Neoplasticismo.*</li> <li>– La escultura de vanguardia.*</li> <li>– El Informalismo europeo.*</li> <li>– La Abstracción postpictórica.*</li> </ul>
<b>C. Dimensión individual y social del arte</b>
1. Arte e identidad individual y colectiva. La necesidad de representarnos: la imagen del cuerpo humano y el retrato. La evolución de la imagen del artista. Escuelas, regionalismos e identidades colectivas.*
2. La mujer en el arte: <ul style="list-style-type: none"> <li>– Su representación, desde una perspectiva crítica.*</li> <li>– La mujer como artista y su lucha por la visibilidad a lo largo de la historia. De Artemisia Gentileschi a Helen Frankenthaler.*</li> </ul>
3. El patrimonio artístico: valor social, cultural y de memoria colectiva. Preservación, conservación, restauración y usos sostenibles. Diferencia y complemento mutuo entre Museografía y Museología. La Ley de Patrimonio nacional y la Ley de Patrimonio del País Vasco.*
<b>D. Realidad, espacio y territorio en el Arte</b>
1. Pintura, espacio y perspectiva: la conquista de la tercera dimensión.*
2. Arquitectura y espacio: la creación de espacios arquitectónicos. Funcionalismo y Racionalismo arquitectónico.*
3. Arte e intervención en el territorio: el urbanismo como arte.*
4. Arquitectura y urbanismo en el País Vasco.*
5. Arte y medio ambiente. <ul style="list-style-type: none"> <li>– Arquitectura, urbanismo y diseño sostenible.</li> <li>– La contribución del arte a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.*</li> </ul>

## ECONOMÍA

Los retos y desafíos que se plantean en el mundo actual hacen necesaria la interconexión de distintos ámbitos, entre otros, el económico, el social y el ambiental. La importancia creciente que tienen los asuntos económicos en los distintos ámbitos de la sociedad y la forma tan directa que nos afecta individual y colectivamente, plantean la necesidad de una formación específica que proporcione al alumno las claves necesarias para comprender la economía como aspecto básico de la realidad actual. La inclusión de esta disciplina en el currículum de bachillerato permite adquirir una visión más amplia y detallada de la sociedad actual y ayuda a ejercer la ciudadanía con una actitud reflexiva y consciente, al facilitar la comprensión de problemas tan actuales como la inflación, el desempleo, el agotamiento de recursos, la pobreza, el subdesarrollo, la globalización, etc. Con ello, el alumnado, durante esta etapa formativa, será más consciente de su papel actual en la economía como consumidor, ahorrador, contribuyente y usuario de bienes y servicios públicos y de la función que desarrollará en un futuro como generador de renta y ciudadanía libre.

La materia parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y Enseñanza Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, del desarrollo de la competencia emprendedora, de la competencia ciudadana, de la competencia digital y de la competencia personal, social y de aprender a aprender. Estas se complementan aportando elementos que permiten comprender la economía, las oportunidades sociales y económicas, así como las dificultades a las que se enfrenta una organización o la propia sociedad con otros relacionados con la reflexión crítica y constructiva y la propuesta de soluciones a problemas y retos contemporáneos.